



171185

E. S. P. O. OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES CLASE <u>A 47</u> SUBCLASE <u>B</u>
---

MODELO DE UTILIDAD  
 POR VEINTE AÑOS  
 EN ESPAÑA

Solicitado a favor de D. RAMON TAMARIT PLA, de nacionalidad española, con domicilio en VALENCIA, Cardenal Benlloch, nº 9 - 4º

por

"/="/="/="/="/="/="/=" DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE APERTURA Y CIERRE SIMULTANEO DE MESAS " =/="/="/="/="/="/="/="/="/="/="

MEMORIA DESCRIPTIVA  
 =====

El Modelo de Utilidad que motiva la presente memoria y los dibujos anexos a ella, tienen por objeto adicionar unos importantes perfeccionamientos - introducidos en un dispositivo de apertura y cierre simultáneo de mesas, creado por el propio inventor y que



- 2 -

fué ya motivo de otro Modelo de Utilidad anterior, --  
nº 168.709.

5 El dispositivo de apertura y cierre de -  
puertas, según se proyectó en principio, comprendía un  
juego de barras o pletinas, formando un paralelogramo  
articulado, cuyos dos ejes opuestos de articulación se  
deslizaban en las correspondientes guías, situadas en  
el armazón de la mesa, mientras que los otros ejes del  
paralelogramo h́ían unidos a unos tirantes de tracción  
10 de los medios tableros de la mesa, formando a manera de  
puente, para que se deslizaran sobre los brazos en cruz  
del armazón de la mesa. Si partiendo de la posición de  
mesa cerrada, tiramos de una de dichas medias partes,  
los dos ejes opuestos del paralelogramo se acercarán -  
15 guiados en sus canales y los medios tableros de la me-  
sa se separarán o abrirán, puesto que van unidos a los  
otros puntos articulados, realizándose también este mo-  
vimiento debidamente guiado.

20 Comprendía también, aparte otros elemen-  
tos que no hacen al caso, un tablero complementario, pa-  
ra ocupar el espacio de separación entre los dos medios  
tableros abiertos, que se elevaba, se abría como un li-  
bro y se colocaba en el mismo plano que los referidos  
medios tableros, constituyendo en conjunto el tablero  
25 de la mesa en la posición de abierta.

Se ha comprobado que los mencionados dis-  
positivos cumplen perfectamente la finalidad para la -  
que se proyectaron, pero también se ha notado la falta



de un elemento centrador y nivelador de las pequeñas oscilaciones de los tableros de la mesa, al enfrentarse a testa. Y esto es lo que pretende el presente perfeccionamiento: adicionar dichos elementos a los dispositivos anteriores, para que actuando juntos completen el excelente funcionamiento de esta clase de mesas.

El perfeccionamiento a que nos referimos consiste, en esencia, en montar en una de las caras de las cuatro partes del tablero, y junto a los lados que han de enfrentarse a testa, unas placas, preferentemente metálicas, provistas unas de un saliente, para actuar de macho y otras de un entrante para actuar de hembra y como es lógico, de formas que se correspondan, pero preferentemente con el extremo estrecho el saliente, para luego ir ensanchándose y al revés, con la boca ancha el entrante, para luego ir estrechándose, con lo cual facilitará el centrado y acoplamiento de ambos. Esto permitirá que al enfrentarse los tableros y juntarse a testa, queden perfectamente centrados y coincidentes sus ejes, o sea sin desplazamientos laterales.

Las referidas placas tienen también un chaflán o bisel en los lados enfrentados, que corrige cualquier pequeño desplazamiento en altura de los tableros obligándoles a que se sitúen en el mismo plano horizontal.

Para facilitar la comprensión de las características generales anteriormente expuestas, se acompaña una lámina de dibujos que muestra un ejemplo de rea



lización práctica de los elementos que motivan estos perfeccionamientos, con la salvedad de que deben interpretarse ampliamente y sin ningún sentido restrictivo.

Los citados dibujos representan en sus figuras como sigue:

Fig. 1.- Sección de dos partes del tablero de la mesa enfrentados (sección A-B, de la fig. 2).

Fig. 2.- Planta, por la cara inferior del tablero de la mesa, con todas sus partes acopladas, o sea en la posición de tablero extendido en su máxima extensión.

Fig. 3.- Detalle ampliado, en planta mostrando una porción de dos partes del tablero enfrentadas y unidas.

Fig. 4.- Sección por C-D, de dicha fig. 3.

Fig. 5.- Planta y perfil de una de las placas macho.

Fig. 6.- Planta y perfil de una de las placas hembra.

Refiriéndonos a los mencionados dibujos, vemos que las partes integrantes del ejemplo de realización representado, se señalan en ellos como sigue:

Con -1- y -1'- se designan las dos partes extremas del tablero, que, si se separan e intercalan entre ellos a las partes -3- -3'- forman el tablero extendido con su máxima extensión o mesa abierta, mientras que, si las partes centrales -3- -3'- se doblan y abaten una sobre otra y se hacen descender, permitiendo que las partes -1- -1'- se junten, formaremos el tablero plegado.



- 5 -

gado de menor extensión, o mesa cerrada.

Con -2- se señalan unas placas metálicas hembras dotadas de una profunda muesca o entrante -5-, de ancha boca y estrecho fondo, con orificios -8- que mediante tornillos -6- u otro medio, se fijan en la parte -1'- del tablero, junto al lado recto y espaciadas, situándose otra de estas placas -2- en la parte -3- del tablero, también junto a un lado.

Las placas macho se señalan con -4-, estando dotadas del saliente -7-, de forma correspondiente al entrante -5-, para que pueda acoplarse en él, poseyendo también orificios -8- para su montaje con los tornillos -6- y otro medio. Estas placas macho se montan espaciadas en la parte -1- del tablero, junto al lado recto del mismo y también en la parte central -3'-, junto a un lado.

Como elemento de gran interés, se señalan los chaflenes o biseles -9- situados en el extremo del saliente -7- y en los lados de la placa -2- recayentes a ambos lados del entrante -5-.

Según se aprecia en las figuras 1 y 2 al enfrentarse a testa las partes -3- -3'-, con las -1- -1'- los apéndices -7- de las placas -4-, penetran en los entranes -5- de las placas -2-, obligando a una perfecta coincidencia de sus ejes, sin posibilidad de desplazamientos laterales. Igual ocurre cuando son las partes -1- -1'- las que se enfrentan, como se vé en los detalles de las figuras 3 y 4.



5 Para facilitar el acoplamiento de todas las partes  
 -1-1'- 3-3'- del tablero, intervienen los biseles -9- de  
 las placas -2-4-, pues si al enfrentarse las partes del  
 tablero, se hubieran desnivelado ligeramente, las rampas  
 de los biseles les llevarían a todas el mismo plano hori-  
 zontal.

10 Finalmente debe hacerse constar la posibilidad de -  
 que estos perfeccionamientos se apliquen a mesas de aper-  
 tura y cierre simultáneo, de acuerdo con el Modelo de Uti-  
 lidad anterior al que se ha hecho referencia, o a cualquier  
 otra clase, pudiendo variar las formas, tamaños, distri-  
 bución en las partes del tablero de las placas macho y hem-  
 bra, materiales y otras circunstancias secundarias que no  
 alteren lo fundamental, que se resume en la siguiente

15 **NOTA REIVINDICATORIA**  
 === =====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que  
 se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

- 20 1.- Dispositivo perfeccionado de apertura y cierre  
 simultáneo de mesas, esencialmente caracterizado por com-  
 prender unas placas macho, provistas de un saliente de ex-  
 tremo estrecho y base de partida más ancho, y de otras -  
 placas hembra dotadas de un entrante de forma correspon-  
 diente a los salientes citados, o sea con su boca ancha y  
 el fondo más estrecho, cuyas placas van montadas en una -  
 25 de las caras de las diversas partes del tablero de la me-  
 sa precisamente junto a los lados de ellas que se han de -  
 enfrentar a testa, de manera que al juntarse queden dichas  
 partes centradas con sus respectivos ejes centrales coin-

171185  
- 7 -

cidentes y sin posibilidad de desplazamientos laterales.

5 2.- Dispositivo perfeccionado de apertura y cierre simultáneo de mesas, caracterizado porque las placas macho de la precedente reivindicación tienen en el extremo del apéndice saliente un bisel, mientras que las placas hembra tienen otros dos biseles en los bordes situados a un lado y otro de la boca del entrante, de manera que al enfrentarse las partes del tablero, que se han de  
10 juntar, los biseles facilitan el acoplamiento corrigiendo cualquier ligera desviación de su horizontabilidad, obligándoles a situarse en el mismo plano horizontal. Y

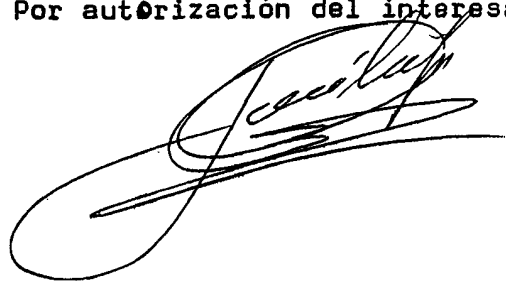
15 3.- " DISPOSITIVO PERFECCIONADO DE APERTURA Y CIERRE SIMULTANEO ", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representada en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria descriptiva consta de SIETE hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid,

26 JUL 1971

Por autorización del interesado.





171185

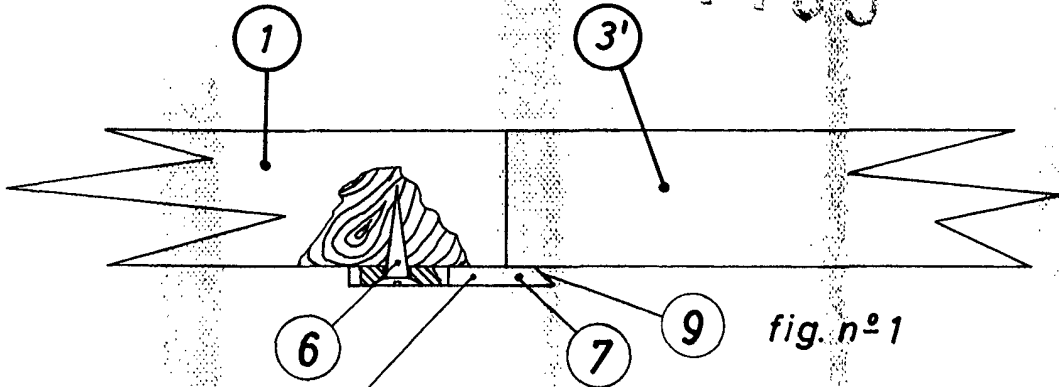


fig. n°1

SECCION A-B

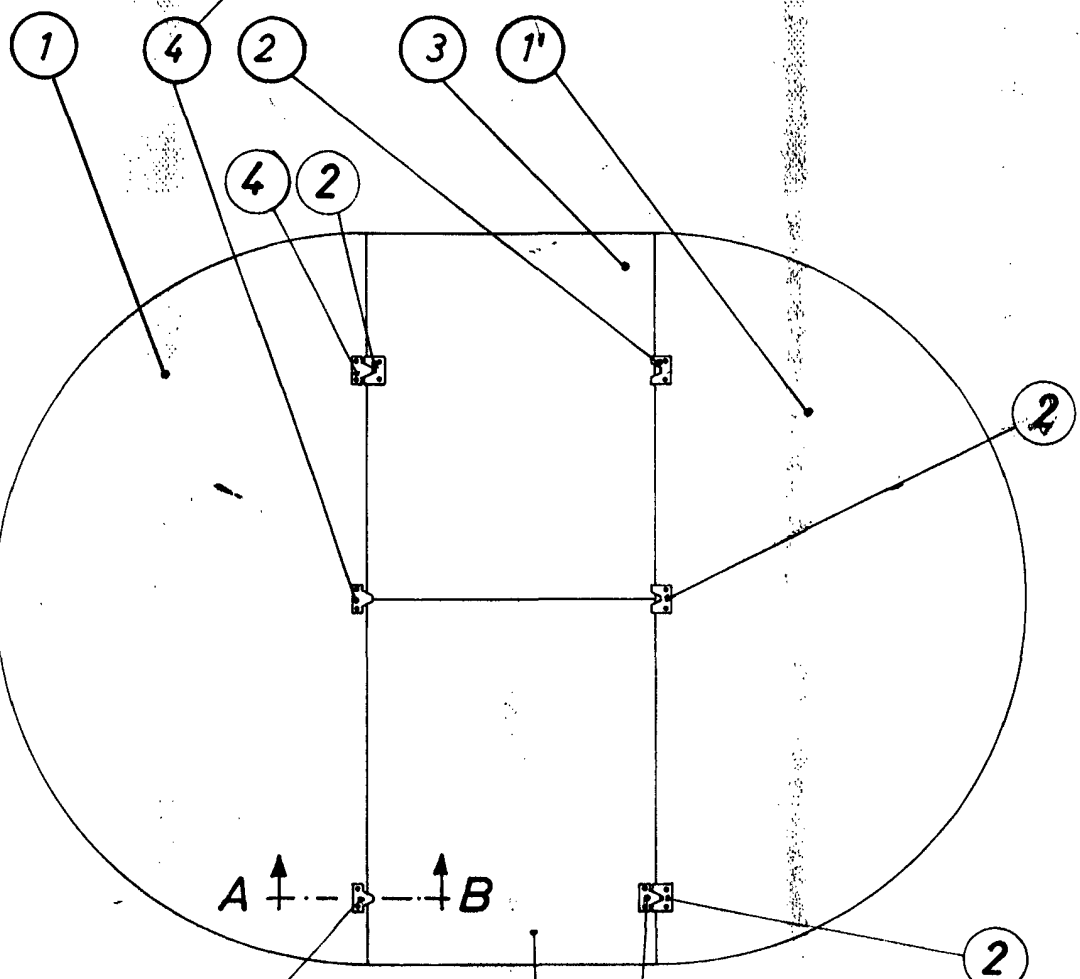
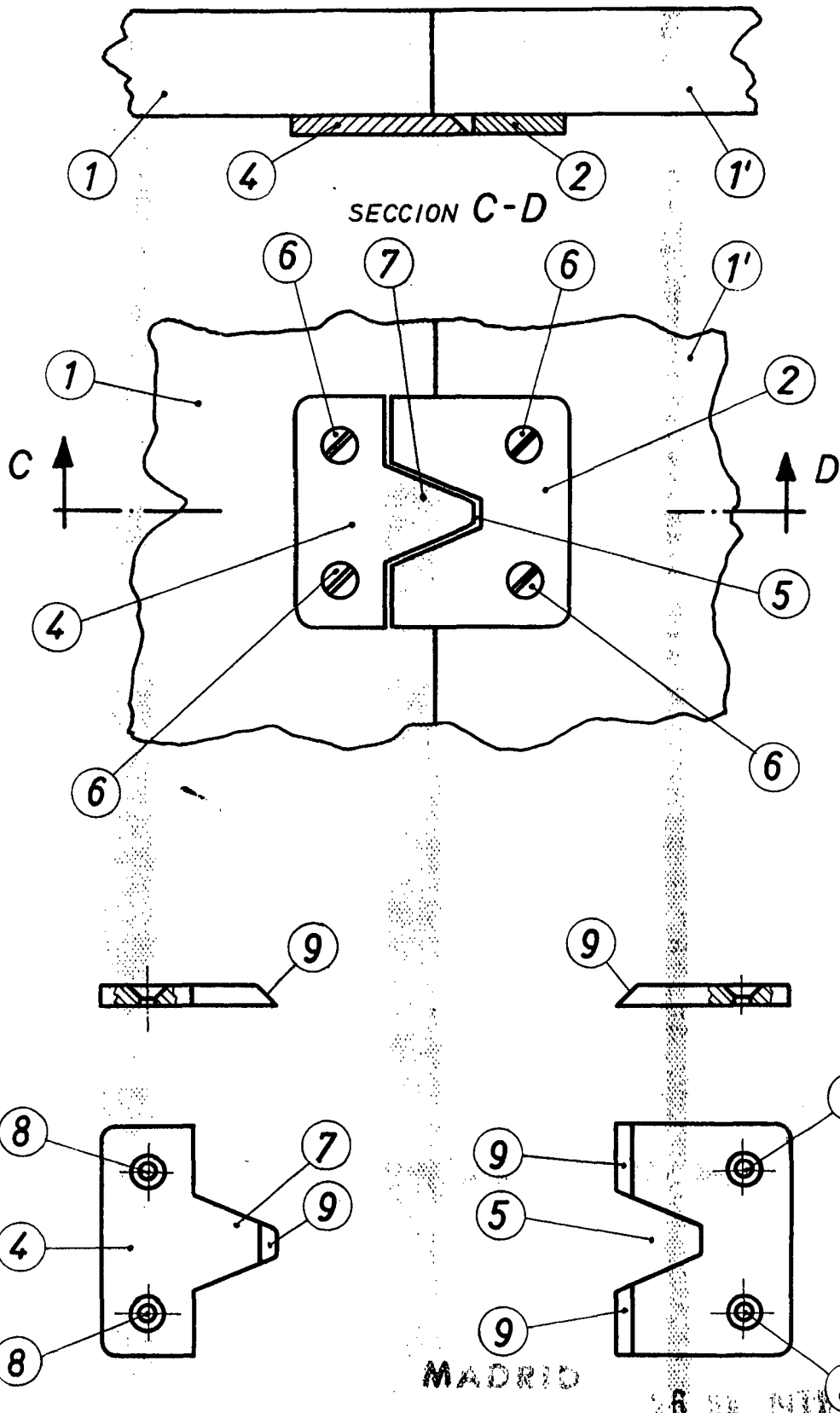


fig. n°2

26 JUL 1971

*Tamarit*



MADRID

*[Handwritten signature]*





ellos mejorar notablemente las velas de esta clase -  
conocidas hasta la fecha.

5 El tipo de velas afectadas por estos perfeccionamientos son de los que se obtienen por medio de los usuales procedimientos, con las máquinas corrientemente empleadas por la industria del plástico para fabricar la enorme gama de artículos de plástico que desde hace ya muchos años están a la venta en el mercado. En esta clase de velas de plástico,  
10 se ha ideado adoptar una nueva composición de las mismas a base de dos, tres o más partes homólogas que, una vez moldeadas, se unen una a otra con pegamento u otro medio para componer la totalidad de la vela. De este modo se obtiene una estructura más rígida y por tanto indeformable, debido a los tabiques  
15 internos, mejorando así estos objetos decorativos.

Otra de las propiedades o mejoras que se obtienen con la nueva constitución ideada, es la posibilidad de conseguir velas de dos, tres, cuatro  
20 ó más colores distintos a base de que cada parte -- componente del cuerpo de la vela sea de un color diferente cosa ésta que dará a la vela un nuevo atractivo, efecto conseguido con gran sencillez y sin -- gran encarecimiento del artículo.

25 La especial constitución anteriormente - expuesta puede aplicarse a cualquier forma de vela decorativa de plástico, sea a las de forma meramente cilíndrica, que imitan a una vela real, a aquellas cuyo cuerpo se configura de formas geométricas



más o menos vistosas o se les dota de adornos apropiados a sus fines decorativos, de manera que estos perfeccionamientos no se limitan a una determinada forma ornamental de vela, sino que abarca a todas las formas de posible realización.

5

Para que las características generales - anteriormente expuestas puedan ser más fácilmente comprendidas, se acompaña una lámina de dibujos en la que se representa una forma cualquiera de vela, constituida de acuerdo con la invención. Insistimos en que la vela representada es solo un ejemplo, por lo que sus formas, proporciones y número de partes, no limitan el alcance de la invención, dado que pueden ser muy variables.

10

15

Los referidos dibujos nos muestran en su figura 1 una vista lateral en alzado de un ejemplo de vela estriada o con amplios canales longitudinales de fondo curvo, mientras que la figura 2 es una sección transversal por A-B, de la figura 1.

20

Como se aprecia en dichos dibujos, el cuerpo estriado y troncocónico de la vela se compone de dos medias partes iguales señaladas con -1- y -2-, pegadas por sus caras planas -3-4- de manera que quedan unidas por el plano diametral longitudinal que pasa por su eje de simetría, constituyendo así una estructura rígida y de gran solidez, incluso aunque las paredes de ambas piezas no fueran muy gruesas.

25

Según podrá deducirse, la fabricación de



esta vela es sencilla, ya que basta una sola clase de molde, dado que son iguales las dos piezas, que según el ejemplo la componen, resultando también fácil la -- unión una a otra con pegamento.

5

NOTA REIVINDICATORIA  
=====

Los puntos no conocidos ni practicados en España, que se reivindican en este Modelo de Utilidad, son:

10

1.- Vela perfeccionada, esencialmente caracterizada por componerse de varias partes homologas que una vez moldeadas se juntan formando un haz y se unen por los planos longitudinales de simetría, con pegamento u otro medio, constituyendo una estructura de gran rigidez a causa de los tabiques longitudinales internos.

15

2.- "VELA PERFECCIONADA", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente memoria descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta memoria consta de CUATRO hojas escritas ó mecanografiadas por una sola cara a doble espacio.

Madrid, 26 JUL 1971

Por autorización de la interesada.

171186

26 JUL 1970



Fig. 1

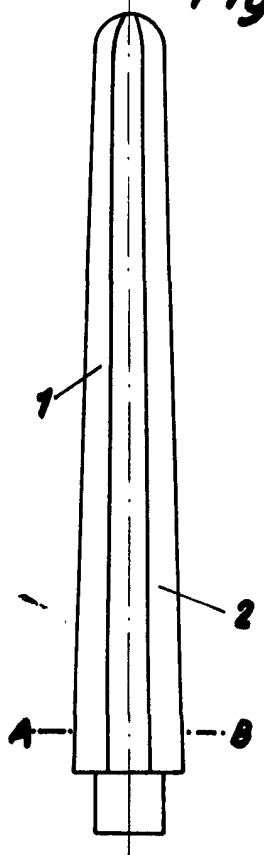
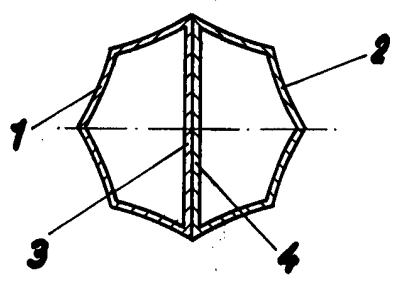


Fig. 2  
Sección A-B



Escola variable  
MADRID 20 JUL 1970